

# INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 30 de abril del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
FICTION CORPORACION S.A.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta compañía denominada  
FICTION CORPORACION S.A.

De conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías y en cumplimiento a la resolución  
No.90 N5.3.006, de la superintendencia de compañías, entrego a ustedes en informe anual de  
actividades económicas y sociales por el periodo comprendido entre 01 de enero del 2014 al  
31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido.

Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros;

- A. Balance de comprobación de sumas y saldos.
  - B. Estado demostrativo de pérdidas y ganancias
  - C. Balance general y demostración de cuentas.
- 
- Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados como se tenía previsto.
  - Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y junta general de accionistas.
  - Se han realizado los pagos de impuesto y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las  
Distinguidas consideraciones.

Atentamente,



JULIO CESAR PATIÑO MANOSALVAS  
Gerente